Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-024885 Id: 838965
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 26-08-2026 21:19:39
Folios: 2

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA**
SUPERVISOR
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN MES DE JULIO DE 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, me permito remitir a su dependencia los informes de supervisión correspondientes al mes de julio de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente.

N°CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FOLIOS
1313-23	ARGELIA	CAUCA	126
1767-24	CHACHAGUI	NARIÑO	463
2311-25	CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	302
1470-24	CONSACA	NARIÑO	151
2323-25	CUBARRAL	META	53
2306-24	DISTRISEGURIDAD		116
2307-25	EL PEÑOL	NARIÑO	53
1918-22	IPIALES	NARIÑO	925
2180-25	LA GLORIA	CESAR	62
2345-25	MANZANARES	CALDAS	197
2314-25	MORROA	SUCRE	81
2315-25	POTOSÍ	NARIÑO	241
2299-25	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	META	63
2053-21	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	453
2175-25	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	224
2336-25	SAPUYES	NARIÑO	398
2301-25	TUCHÍN	CÓRDOBA	106

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-024885 Id: 838965
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 26-08-2026 21:19:39
Folios: 2

2050-21	TUMACO	NARIÑO	90
1617-23	VILLA RICA	CAUCA	48
2331-25	VISTAHERMOSA	META	40

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA
Supervisor – Profesional Especializado – SPS

Elaboró: Alejandra Galviz – Profesional Apoyo a la supervisión - SPS

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO No. **2180** DEL **2025,** MUNICIPIO DE **LA GLORIA – CESAR**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JULIO** DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR."*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Calle 2º. N° 4-07 corregimiento de la mata		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.450.000.000,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 2.450.000.000,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	24/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Tito Lorenzo Lovo Carretero	24/10/2025	12/11/2025
	Andrés Felipe Hernández García	13/11/2025	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Julián Camilo Hernández Caceres	11/04/2025	31/12/2025
	Oscar Javier Cuadros Jimenez	24/01/2026	23/08/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 31525	10/10/2025	
	No. 4526	09/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 54025	27/10/2025	
	No. 4626	09/01/2026	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 2-2025-009332	14/02/2025	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPAL	N/A	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	N/A\|	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 440-47-994000029941	24/10/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	06/11/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: 31/07/2026 [Hasta el 31/12/2026]
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	POLIZA INICIAL FECHA: 31/01/2027		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 145.333.139,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y	$ 84.123.457,00		

DISEÑOS	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A
VALOR DE OBRA	$ 1.844.468.517,00
VALOR INTERVENTORÍA	$ 369.164.814,00
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 0,00

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	26/12/2025	$ 367.500.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	31/03/2026	$ 980.000.000,00
TERCER DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 50% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	0%	DD/MM/AAAA	$ 857.500.000,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4)	0%	DD/MM/AAAA	$ 245.000.000,00

	Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL D. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), E. Entrega del segundo video F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.347.500.000,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
440-47-994000029941	Cumplimiento	$ 490.000.000,00	24/10/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 192-2026	*ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR*		$ 1.989.801.656,00
LINK DEL PROCESO	PROCESO LICITATORIO ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO PAZ A LO BIEN R/L: SERGIO LUIS GARCIA ANAYA NIT: 902053208-4		$ 1.989.801.656,00
Fecha de Acta de inicio del contrato	15/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	30/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.989.801.656,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGURO MUNDIAL**		
PÓLIZA No.	26-00725		
FECHA DE LA PÓLIZA	08/04/2026 VENCE: 23-04-2027 CUMPLIMIENTO		

	VENCE : 23-12-2029 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VENCE: 27-04-2027 BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO VENCE: 23-12-2031 ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VENCE: 23-12-2026 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato 185-2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		$ 453.288.271,00
LINK DEL PROCESO	PROCESO LICITATORIO INTERVENTORIA		
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	**CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S** R/L: YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ NIT: 901460264 - 9		$ 453.288.271,00
Fecha de Acta de inicio del contrato	15/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	30/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 453.288.271,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL.**		
PÓLIZA No.	26-00575		
FECHA DE LA PÓLIZA	16/03/2026 VENCE: 28-03-2027 CUMPLIMIENTO VENCE: 28-11-2029 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VENCE: 28-11-2031 CALIDAD DEL SERVICIO		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: JUNIO DE 2026	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO (mes de junio de 2026)	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA: $ 1.347.678.145,00	X	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		X
OTROS		X

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**2,41%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0,40%**

PERIODO: JULIO 2026
PORCENTAJE EJECUCIÓN: 0,40%
VIGENCIA: Contratos derivados hasta el mes de diciembre de 2026.

COMPONENTE TÉCNICO.

Durante el mes de julio de 2026, el Municipio de La Gloria – Cesar dio inicio a la ejecución de obra al Convenio 2180 de 2025, evidenciando avances mínimos en su fase inicial del proyecto Centro de Convivencia Ciudadana "Paz a lo Bien" Tipo 1. Dentro del cual se realizaron actividades tales como instalación de cerramiento, instalación de campamento de obra y finalmente extensión de material seleccionado y compactación de este para el proyecto. Por lo anterior se constatan en los informes semanales de interventoría los cuales se aporta a continuación:

- Informe semanal de interventoría No. 01 (13/07/2026 al 19/07/2026): Durante la presente semana se llevaron a cabo actividades de obra tales como, localización y replanteo del proyecto teniendo por avance semanal del 0.05%.

- Informe semanal de interventoría No. 02 (20/07/2026 al 26/07/2026): Durante la presente semana se llevaron a cabo actividades de obra tales como, localización y replanteo del proyecto teniendo por avance semanal del 0.20%.

- Informe semanal de interventoría No. 03 (27/07/2026 al 02/08/2026): Durante la presente semana se llevaron a cabo actividades de obra tales como, relleno y compactación en terreno, teniendo por avance semanal del 0.40%

Por parte del Municipio de La Gloria, Cesar, no se ha remitido informe técnico de supervisión del mes de julio de 2026.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de julio de 2026 se realizó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones especificas consignadas en la minuta del Convenio Interadministrativo No. 2180 de 2025:

- El 14 de julio de 2026, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Solicitud de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 de 2025"*, solicitando al Municipio de La Gloria la entrega del informe mensual de supervisión correspondiente al mes de junio de 2026, incluyendo trazabilidad técnica, jurídica y administrativa, advirtiendo que la falta de entrega configuraría un presunto incumplimiento contractual.

- El 21 de julio de 2026, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Reiteración de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 de 2025"*, reiterando la solicitud de entrega de los informes pendientes y otorgando un plazo máximo de un (1) día hábil para su remisión, en atención al incumplimiento evidenciado.

- El 21 de julio de 2026, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Cumplimiento de entrega de informe semanal No. 01 del convenio No. 2180 de 2025"*, solicitando al Municipio la entrega inmediata del primer informe semanal de interventoría, en cumplimiento de la obligación de remitir informes con corte semanal.

- El 21 de julio de 2026, el Municipio de La Gloria remitió correo electrónico con asunto *"Informe técnico y financiero mes junio – Convenio 2180 de 2025"*, anexando el informe mensual de junio de 2026, conciliaciones financieras, informe de interventoría y planos definitivos, dando cumplimiento parcial a las obligaciones contractuales requeridas por el Ministerio.

- El 27 de julio de 2026, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Cumplimiento de entrega de informe semanal No. 02 del convenio No. 2180 de 2025"*, solicitando al Municipio la entrega inmediata del segundo informe semanal de interventoría, en cumplimiento de la obligación contractual de remitir informes con corte semanal.

- El 31 de julio de 2026, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Solicitud de ampliación de las garantías del convenio 2180 de 2025"*, requiriendo al Municipio actualizar la garantía de cumplimiento antes del 20 de agosto de 2026, en atención a la segunda prórroga del convenio y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales vigentes.

COMPONENTE FINANCIERO.

- Que el día 26 de diciembre de 2026 se realizó el primer desembolso por un valor de $ 367.500.000,00 M/L, de acuerdo con lo consignado en la cláusula sexta del convenio con los requisitos mínimos exigidos por la Minuta.

- Que el día 31 de marzo de 2026 se realizó el segundo desembolso por un valor de $ 980.000.000,00 M/L, de acuerdo con lo consignado en la cláusula sexta del convenio con los requisitos mínimos exigidos por la Minuta.

COMPONENTE JURÍDICO.

- El convenio interadministrativo de cofinanciación No. 2180 de 2025, se encuentra vigente con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026.

- El Municipio de la Gloria, suscribió el día 31 de julio de 2026, la primera prorroga al convenio y por lo tanto se contará con una nueva fecha de vencimiento de este mismo el día 31 de diciembre de 2026.

ANEXOS

- **El 14 de julio de 2026**, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Solicitud de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 de 2025"*.

- **El 21 de julio de 2026**, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Reiteración de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 de 2025"*.

- **El 21 de julio de 2026**, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Cumplimiento de entrega de informe semanal No. 01 del convenio No. 2180 de 2025"*.

- **El 21 de julio de 2026**, el Municipio de La Gloria remitió correo electrónico con asunto *"Informe técnico y financiero mes junio – Convenio 2180 de 2025"*.

- **El 27 de julio de 2026**, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Cumplimiento de entrega de informe semanal No. 02 del convenio No. 2180 de 2025"*.

- **El 31 de julio de 2026**, la supervisión del Ministerio del Interior remitió correo electrónico con asunto *"Solicitud de ampliación de las garantías del convenio 2180 de 2025"*.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de julio de 2026, el Municipio de La Gloria dio inicio a la ejecución de obra del proyecto, avanzando en actividades preliminares como instalación de cerramiento, adecuación del campamento de obra y compactación inicial de terreno. Los informes semanales de interventoría evidenciaron avances mínimos acumulados (0,05% en la semana del 13 al 19 de julio, 0,20% en la semana del 20 al 26 de julio y 0,40% en la semana del 27 de julio al 2 de agosto), reflejando que el proyecto se encontraba aún en fase inicial y con un ritmo de ejecución bajo frente al cronograma contractual.

En paralelo, la supervisión del Ministerio del Interior emitió comunicaciones reiterando el cumplimiento de obligaciones contractuales, solicitando la entrega de informes mensuales y semanales de interventoría, así como la actualización de las garantías del convenio en atención a la segunda prórroga. Aunque el Municipio remitió el informe técnico y financiero de junio junto con soportes de interventoría, la gestión ministerial insistió en la necesidad de mantener la trazabilidad documental y administrativa, advirtiendo que los atrasos acumulados podrían configurar un presunto incumplimiento y afectar la planeación integral del proyecto.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra soportado en los anexos del presente informe.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

11/02/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

IM-Laloria-7-26 **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA** Supervisor Convenio No. 2180-25 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**OSCAR JAVIER CUADROS JIMENEZ** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON

Outlook

Solicitud de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 del 2025.

Desde Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 14/07/2026 9:35
Para secretariadeplaneacion <secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C 14-Jul-2026

Doctor
FERMÍN AUGUSTO CRUZ QUINTERO
Alcalde Municipio
Municipio de La Gloria.
Departamento de Cesar.

Ingeniero.
LEONEL NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación municipal
Supervisor designado.
Municipio de La Gloria.
Departamento de Cesar.

Asunto: Solicitud de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 del 2025.

Cordial saludo Sr. Pineo;

En el marco de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 2180 de 2025 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE LA GLORIA - CESAR, cuyo objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR.*" y en calidad de apoyo a la supérvisión del convenio por parte del Ministerio del Interior, me permito comunicar al Municipio de La gloria, que se solicita el cumplimiento de sus obligaciones especificas suscritas en el anexo de condiciones; de esta manera se hace referencia de lo siguiente:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO:

(...)" 54. Mantener un control contable y financiero con sus respectivos soportes de las cuentas creadas para el presente convenio. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO, de tal forma que permita hacer seguimiento y control a los recursos aportados por las partes para el cumplimiento del objeto del presente convenio." (...)

- De acuerdo con la obligación anteriormente mencionada, se solicita al Municipio de la gloria la entrega del informe mensual de supervisión correspondiente al mes de junio de 2026.

(...) " 58. Entregar los siguientes informes: a. Informe del Supervisor asignado por el ENTE TERRITORIAL: Una vez suscrito el convenio, elaborar y presentar de manera mensual al supervisor de EL MINISTERIO, dentro los diez (10) primeros días del mes siguiente, para aprobación y posterior publicación en la plataforma SECOP II, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL. " (...)

- De acuerdo con la obligación anteriormente mencionada, se solicita al Municipio de la gloria la entrega del informe mensual de supervisión correspondiente al mes de junio de 2026, en el cual se enmarque la trazabilidad y anexos de los hechos que se realizaron durante estos periodos y los cuales deben contar con el componente técnico, jurídico y

administrativo del convenio. De no hacerse entrega de lo anterior, podría incurrir en un presunto incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

De acuerdo con lo anterior El Municipio de La Gloria no está dando cumplimiento a las obligaciones del convenio, por lo cual se requiere dar cumplimiento a las mismas en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de recibida la presente comunicación.

Cordialmente;

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Oscar Javier Cuadros Jiménez
oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Reiteración de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 del 2020.

Desde Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 21/07/2026 13:33
Para secretariadeplaneacion <secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C 22-Jul-2026

Doctor
FERMÍN AUGUSTO CRUZ QUINTERO
Alcalde Municipio
Municipio de La Gloria.
Departamento de Cesar.

Ingeniero.
LEONEL NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación municipal
Supervisor designado.
Municipio de La Gloria.

Asunto: Reiteración de cumplimiento de obligaciones del convenio No. 2180 del 2020.

Cordial saludo Sr. Cruz;

En el marco de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 2180 de 2025 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE LA GLORIA - CESAR, cuyo objeto "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR"*** *y* en calidad de apoyo a la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior, me permito comunicar al Municipio de La Gloria que de acuerdo al correo remitido el día 14 de julio de 2026, se reitera al Municipio la entrega de los documentos solicitados, el no cumplimiento de la entrega de los mismos podría dar configuración a un presunto incumplimiento.

De acuerdo a lo anterior, se solicita al Municipio de Argelia hacer entrega de los mismos en un plazo no mayor a un (1) día hábil, de recibido la presente comunicación.

Cordialmente;

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Oscar Javier Cuadros Jiménez
oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Cumplimiento de entrega de informe semanal No.01 del convenio No. 2180 del 2025.

Desde Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 21/07/2026 13:41
Para secretariadeplaneacion <secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>

Bogotá. D.C. 21-Jul-2026

Doctor
FERMÍN AUGUSTO CRUZ QUINTERO
Alcalde Municipio
Municipio de La Gloria.
Departamento de Cesar.

Ingeniero.
LEONEL NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación municipal
Supervisor designado.
Municipio de La Gloria.

Asunto: Cumplimiento de entrega de informe semanal No.01 del convenio No. 2180 del 2025.

Cordial saludo Sr. Cruz;

En el marco del convenio interadministrativo No 2180 de 2025 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de La Gloria (Cesar), me permito solicitar el cumplimiento las obligaciones contenidas en el anexo de condiciones del convenio del asunto, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO:

"(...) *56. Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que realice EL MINISTERIO, a través del supervisor designado por EL ENTE TERRITORIAL. (...)*"

De acuerdo a la obligación anteriormente citada, se solicita al Municipio de La Gloria (Cesar), hacer la entrega de manera prioritaria del informe de interventoría semanal desde el No.01, el cual debe ser entregados el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior.

Por lo anterior, el Municipio de La Gloaria no está dando cumplimiento a las obligaciones del convenio, por lo cual se requiere dar cumplimiento de carácter inmediato y de esta manera cumplir con lo pactado en el anexo de condiciones y no incurrir en el presunto incumplimiento de las mismas.

Cordialmente;



Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Oscar Javier Cuadros Jiménez
oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO MES JUNIO

Desde secretaria de planeacion lagloria-cesar <secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co>
Fecha Mar 21/07/2026 15:54
Para Dayra Alejandra Benavides Galviz <dayra.benavides@mininterior.gov.co>; Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Sistema Gestor Documental <correspondencia@mininterior.gov.co>; Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininterior.gov.co>

3 archivos adjuntos (6 MB)

1. Informe mensual JUNIO 2026 - CONVENIO 2180 DE 2025.pdf; Conciliación 3381 junio.pdf; INFORME INTERVENTORIA MES JUNIO.pdf;

Convenio Interadministrativo No. 2180-25 suscrito entre el MINISTERIO DEL INTERIOR y MUNICIPIO DE LA GLORIA, CESAR, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA - CESAR.”

- 0. PLANOS DEFINITIVOS COMPLETOS.pdf
- MEMORIA DISEÑO ARQUITECTONICO.pdf
- PAZ A LO BIEN LA GLORIA T-1.pdf
- PAZ A LO BIEN LA GLORIA T-2.pdf
- PAZ A LO BIEN LA GORIA T-3.pdf

--

LEONEL NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de La Gloria-Cesar
Cll 2 No. 4-07 Palacio Municipal Of. Planeación
Secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co
Tel: 3024086902
La Gloria + Social "2024-2027"

¿Es necesario imprimir este e-mail? ¡Salvemos al planeta!
Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico.
Ahorrar papel, energía y recursos forestales, le hace bien al Medio Ambiente.

MENSAJE SEGURO: Si Usted va a reenviar este mensaje, antes de hacerlo por favor considere su obligación de borrar mi nombre, dirección, cualquier otra dirección que aparezca en el

mismo, así como toda información que exista de envíos anteriores.

Outlook

Cumplimiento de entrega de informe semanal No.02 del convenio No. 2180 del 2025.

Desde Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 27/07/2026 16:30
Para secretariadeplaneacion <secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>

Bogotá. D.C. 27-Jul-2026

Doctor
FERMÍN AUGUSTO CRUZ QUINTERO
Alcalde Municipio
Municipio de La Gloria.
Departamento de Cesar.

Ingeniero.
LEONEL NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación municipal
Supervisor designado.
Municipio de La Gloria.

Asunto: Cumplimiento de entrega de informe semanal No.02 del convenio No. 2180 del 2025.

Cordial saludo Sr. Cruz;

En el marco del convenio interadministrativo No 2180 de 2025 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de La Gloria (Cesar), me permito solicitar el cumplimiento las obligaciones contenidas en el anexo de condiciones del convenio del asunto, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO:

"(...) *56. Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que realice EL MINISTERIO, a través del supervisor designado por EL ENTE TERRITORIAL. (...)*"

De acuerdo a la obligación anteriormente citada, se solicita al Municipio de La Gloria (Cesar), hacer la entrega de manera prioritaria del informe de interventoría semanal desde el No.02, el cual debe ser entregados el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior.

Por lo anterior, el Municipio de La Gloria no está dando cumplimiento a las obligaciones del convenio, por lo cual se requiere dar cumplimiento de carácter inmediato y de esta manera cumplir con lo pactado en el anexo de condiciones y no incurrir en el presunto incumplimiento de las mismas.

Cordialmente;



Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Oscar Javier Cuadros Jiménez
oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Solicitud de ampliación de las garantías del convenio 2180 de 2025. Entre el Ministerio del Interior y Municipio de La Gloria (Cesar).

Desde Oscar Javier Cuadros Jimenez <oscar.cuadros@mininterior.gov.co>
Fecha Vie 31/07/2026 18:54
Para secretariadeplaneacion <secretariadeplaneacion@lagloria-cesar.gov.co>
CC Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C 31-Jul-2026

Doctor
FERMÍN AUGUSTO CRUZ QUINTERO
Alcalde Municipio
Municipio de La Gloria.
Departamento de Cesar.

Ingeniero.
LEONEL NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación municipal
Supervisor designado.
Municipio de La Gloria.

Asunto: Solicitud de ampliación de las garantías del convenio 2180 de 2025. Entre el Ministerio del Interior y Municipio de La Gloria (Cesar).

Cordial saludo Doctor Cruz;

En atención al convenio interadministrativo No. 2180 de 2025 firmado entre la Nación-Ministerio del Interior-FONSECON y el Municipio de La Gloria - Cesar que tiene como objeto: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA - CESAR.* "

Respetuosamente solicito la actualización de la Garantía de cumplimiento, debido a la segunda prórroga del convenio 2180 de 2025.

(...)"*CLÁUSULA OCTAVA: GARANTÍAS. No obstante, lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación Pública en relación con la NO obligatoriedad de las garantías en contratos o convenios interadministrativos, analizados los posibles riesgos imprevisibles de la presente contratación, el ENTE TERRITORIAL deberá constituir, a favor de la NACIÓN–MINISTERIO DEL INTERIOR–FONSECON, NIT 830.114.475-6, las garantías, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, para el amparo del Convenio, de la siguiente manera:*

GARANTÍAS EXIGIBLES AL CONTRATISTA		
AMPAROS EXIGIBLES	**CUANTÍA**	**VIGENCIA**
Cumplimiento	20% del valor estimado del convenio	Vigencia igual al término de ejecución del convenio y seis (06) meses más, contada a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución

PARÁGRAFO PRIMERO: En todo caso, la póliza deberá cumplir con el requisito de suficiencia establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto 1082 de 2015 hasta que el convenio sea liquidado, por lo cual, EL ENTE TERRITORIAL deberá hacer la ampliación de la garantía de modo que esta se encuentre vigente en el momento de la suscripción del acta de liquidación. PARÁGRAFO SEGUNDO. EL ENTE TERRITORIAL se obliga a constituir a favor del Ministerio del Interior o de los fondos a su cargo dentro de los ***doce (12) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Convenio Interadministrativo****, la garantía que ampare dichos riesgos, según lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes, del Decreto 1082 de 2015.*

Por lo anteriormente mencionado, se solicita que este sea actualizado antes del 20 de agosto de 2026, toda vez que, el convenio cuenta con vigencia de las garantías hasta la misma y de esta manera dar cumplimiento de las obligaciones contractuales en los tiempos que corresponden.

Cordialmente;

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Oscar Javier Cuadros Jiménez
oscar.cuadros@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONVENIO N.º 2180 DE 2025 ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DEL 01 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR"		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (si es urbano: Dirección exacta y barrio sí es rural: vereda y breve descripción para llegar)	CORREGIMIENTO DE LA MATA, MUNICIPIO DE LA GLORIA - CESAR		
VALOR TOTAL APORTES PARA EL PROYECTO	**TOTAL, DEL CONVENIO**	$	2.450.000.000
	APORTES MIN – FONSECON	$	2.450.000.000
	APORTES MUNICIPIO	N/A	
	OTROS APORTES	N/A	
FECHA SUSCRIPCIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31 DE JULIO DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	**LEONEL ORLANDO NIEBLES BARRETO**		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	
	ING. MARIA ANGELICA LOPEZ	14/11/2025	
	ARQ. LUIS MIGUEL ROMERO ARROYO	14/11/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 54025	2025/10/27	RP
	No. 4325	2025/10/27	VIGENCIA FUTURA
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	**HITO**	**DESDE**	**HASTA**
	N/A	N/A	N/A
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	**HITO**	**DESDE**	**HASTA**
	N/A	N/A	N/A
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	N/A		
VALOR DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$ 149.827.981		
VALOR INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457		
VALOR OBRA	$ 1.846.883.748		
VALOR DE INTERVENTORIA DE OBRA	$ 369.164.814		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 2.450.000.000		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

- **Convenio interadministrativo** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: **A.** Suscripción del acta de inicio. **B.** Aprobación de Póliza de Garantía. **C.** Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL . **D.** Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del	N/A	26/12/2025	$ 367.500.000

	MINISTERIO			
SEGUNDO DESEMBOLSO	contra entrega de los siguientes productos: **A.** Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B.** Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C.** Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. **D.** Acta de socialización del proyecto con la comunidad. **E.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	N/A	31/03/2026	$ 980.000.000
TERCER DESEMBOLSO	contra entrega de los siguientes productos: **A**. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. **B.** Estudio de suelos. **C.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 50% de ejecución de la obra. **D.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. **E.** La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. **G.** Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 50%. **F.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	50%	NO SE HA DESEMBOLADO	$ 857.500.000

CUARTO Y ULTIMO DESEMBOLSO	contra entrega de los siguientes productos: **A**. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: **1)** El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. **2)** Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. **3)** La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. **4)** Evidencia de la desinstalación de la valla. **B.** Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva **C.** Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL **D.** Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), **E.** Entrega del segundo video **F.** Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) **G.** Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	100 %	NO SE HA DESEMBOLADO	$ 245.000.000
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$ 1.347.500.000**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				**$ 0**

3. PÓLIZA CONVENIO

- **Nombre Aseguradora:** ASEGURADORA SOLIDARIDAD DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	No. ANEXO	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
440-47-994000029941	0	Cumplimiento del contrato	$ 490.000.000	24/10/2025	31/01/2027
		Calidad de servicio	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de estudios, diseños y obra:*** LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Nº009 DE 2026

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
LP 009 – 2026	**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**	$1.989.801.656
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO PAZ A LO BIEN	NIT 902.053.208-4
	SERGIO LUIS GARCIA ANAYA	C.C. 1.090.382.976

Fecha de Acta de inicio del contrato	14/04/2026		
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
	N/A		N/A
Fecha de terminación	**28/12/2026**		**N/A**
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$1.989.801.656**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS**		
PÓLIZA N°	**CUMPLIMIENTO B-100077811 – RCEC B-100021894**		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	CUMPLIMIENTO	08/04/2026	23/04/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/04/2026	23/12/2029
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	08/04/2026	27/04/2027
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	23/12/2026	23/12/2031
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	08/04/2026	23/12/2026

- ***Contrato de Interventoría de estudios, diseños y obra:*** *número de proceso* N/A

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
C.M.A Nº002 – 2026	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**		$ 453.288.271
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S		NIT 901.460.264-9
	YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ		C.C. 1.005.539.781
Fecha de Acta de inicio del contrato	14/04/2026		
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
	N/A	N/A	N/A
Fecha de terminación inicial del Contrato	28/12/2026		N/A
Fecha de terminación del contrato con prorroga	N/A		N/A
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 453.288.271**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
PÓLIZA N°	B-100077675		
FECHA DE LA PÓLIZA	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	CUMPLIMIENTO	13/03/2026	28/03/2027
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/03/2026	28/11/2029
	CALIDAD DEL SERVICIO	28/11/2026	28/11/2031

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

FECHA DEL ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	31 DE MAYO DE 2026		
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	N/A		
INFORME FINANCIERO	DESDE: 01 DE JUNIO DE 2026 HASTA: 30 DE JUNIO DE 2026		
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**RENDIMIENTOS GENERADOS**	$ 56.151	N/A
	TOTAL, RENDIMIENTOS GENERADOS	$ 178.145	N/A
	DESEMBOLSO No 1	$ 367.500.000	N/A
	DESEMBOLSO No 2	$ 980.000.000	N/A
	DESEMBOLSO No 3	N/A	N/A
	TOTAL, DESEMBOLSADO A LA FECHA	$ 1.347.500.000	N/A
	PRIMER REINTEGRO REALIZADO	N/A	N/A
	PAGO ANTICIPO	N/A	N/A
	PAGO ACTA PARCIAL No 1	N/A	N/A
	AMORTIZACIÓN ACTA PARCIAL No 1	N/A	N/A
	PAGO ACTA PARCIAL No 2	N/A	N/A
	AMORTIZACIÓN ACTA PARCIAL No 2	N/A	N/A
	PAGO ACTA PARCIAL No 3	N/A	N/A
	AMORTIZACIÓN ACTA PARCIAL No 3	N/A	N/A
	SALDO TOTAL	$ 1.347.678.145	N/A
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	N/A		
OTROS	Se anexa: • Informe financiero 01-30 de junio de 2026		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO:												
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:									**PORCENTAJE (%)**			
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA									0%			
% EJECUTADO DE OBRA									0%			
% AVANCE DE OBRA	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	**MES 11**	**MES 12**
	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

INFORME MES 08 CORRESPONDIENTE A: DESDE EL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

ESTADO: EN EJECUCIÓN

ACTIVIDAD: El Municipio en conjunto con los contratistas radicaron los estudios y diseños del proyecto ante el Ministerio para su revisión y aprobación.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

10 y 11 de febrero de 2026	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

9. ANEXOS

Se anexa el informe de los estudios y diseños y el informe financiero.

10. SUPERVISOR MUNICIPIO

LEONEL ORLANDO NIEBLES BARRETO
Secretario de Planeación y Obras Publicas Supervisor
Proyectó: Jireh Daniela Zambrano

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 2180 DE 2025

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR.

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR

PROYECTO (S): AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR.

CUENTA (AHORROS) No.: 116613381 DEL BANCO: BANCO DE BOGOTA

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	26/12/2025	GIRO 1	$ 367.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	31/03/2026	GIRO 2	$ 980.000.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:			$ 0,00
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL	**$ 1.347.500.000,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 116613381 A LA FECHA (1) **$ 1.347.500.000,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
156-2026	CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S	$ 453.288.271,00	$ 0,00	$ 453.288.271,00
192-2026	CONSORCIO PAZ A LO BIEN	$ 1.989.801.656,00		$ 1.989.801.656,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 2.443.089.927,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
					$ 0,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
31/12/2025	$ 510,00
31/01/2026	$ 3.063,00
28/02/2026	$ 3.063,00
31/03/2026	$ 3.063,00
30/04/2026	$ 56.146,00
31/05/2026	$ 56.149,00
30/06/2026	$ 56.151,00
TOTAL (3)	**$ 178.145,00**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	**$ 0,00**	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 1.347.500.000,00**

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) **$ 0,00**

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 178.145,00

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 178.145,00**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 1.347.678.145,00**

SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD **$ 1.347.678.145,00**

OBSERVACIONES

FIRMA

Ceydi Lorena Diaz Guzman
Tesorera General
TESORERO MUNICIPIO - CONTADOR PUBLICO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Banco de Bogotá

Fogafín

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2026070106CD2018498449

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



MPIO LA GLORIA ESTUD DIS CONS CENTR CONV
CL 2 4 - 07
CENTRAL
LA GLORIA ,CESAR
Entrega: UR Oficina: 2047 Gerencia Oficial 12 - Barrancabermeja (Magdalena Medio)
487959

FECHA EXTRACTO **Junio - Junio 2026**
Desde: Junio 01 Hasta: Junio 30
Cuenta Número: 116613381
Tipo de Cuenta: Superdía Oficial
Cod. Origen: 2047
ZZ-INDIVIDUAL

Resumen de la Información

Promedio del periodo:	**1,347,623,865.70**
Saldo Inicial:	**1,347,621,994.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	56,151.00
Saldo Final:	**1,347,678,145.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/06	GT01	Intereses ganados	BARRANC	GER BANCA GOB 20		56,151.00	1,347,678,145.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7 – 47 piso 4 en la ciudad Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO LA GLORIA CESAR

Nit. 00800096599-3

LBRO AUXILIAR CONTABLE

Periodo comprendido entre: Junio 01 de 2026 Hasta: Junio 30 de 2026

Fecha	Documento No.	Detalle Del Documento	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo	TS	# Mov.	Nit/C.C	C.Costo	Base
Auxiliar: 1110050335		**: MPIO LA GLORIA - ESTUDI DIS CONSTRUCCION CENTRO CONVIVENCIA 3381**								
				Saldo anterior——————>	**1.347.621.994,00**	**D**				
2026-06-30	NC26-00084	INTERESES MES DE JUNIO DEL 2026 - CTA 3	56,151.00	0.00	1,347,678,145.00	D	000001	00860002964		56,151.00
		Total mes de Junio——————>	**56,151.00**	**0.00**						
		Total Movimiento para esta Cuenta——————>	**56,151.00**	**0.00**						

Impreso por: JESUS ANDRES MARTINEZ ROMERO el 15/07/2026 a las 05:03:25:pm

Scanned with CamScanner

Alcaldia de
La Gloria, Cesar
NIT.: 800.096.599-3

MUNICIPIO LA GLORIA CESAR

CONCILIACION BANCARIA

Fecha del Listado: Junio 30 de 2026

Conciliación Número	**: 26-00023**	**Hecha en**	: 2026-06-30	**Por el usuario**	: JESUS
Conciliación hecha desde	: 2026-06-01	**Hasta**	: 2026-06-30		
Conciliación hecha para	: BANCO DE BOGOTA				
Cuenta Número	: 116613381	**Nombre de la cuenta**	: MUN GLORIA - CONSTRUCCION CENTRO CONVIVENCIA 3381-		
Auxiliar Contable	: 1110050335	**Detalle de la cuenta**	: MPIO LA GLORIA - ESTUDI DIS CONSTRUCCION CENTRO CONVIVENCIA 3381		
Archivada por el usuario	: JESUS	**Archivada en**	: 2026-06-30		

Saldo Final en libros :	1,347,678,145.00	Saldo Final en el extracto :	1,347,678,145.00
Nuevo saldo conciliado :	1,347,678,145.00	**Nuevo saldo conciliado ext :**	1,347,678,145.00

Impreso en : Junio 30 de 2026

Conciliado por : MARTINEZ ROMERO JESUS ANDRES

TESORERO(A) MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

JS	**CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S** **N.I.T. 901.460.264-9**	JS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, CESAR, DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LOP-009-2025".

INFORME DE INTERVENTORÍA PARA SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. LOP-009-2025
PERIODO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PAZ A LO BIEN.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-002-2026

JULIO 2026

CALLE 3 AN No 8-150 MANZANA C3 CASA 1 CONJUNTO RESIDENCIAL LA RIOJA
consultjyssas@gmail.com Celular: 3167805076
PIEDECUESTA/SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1 LOCALIZACIÓN 3
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2025 4
3.1 INFORMACIÓN GENERAL 4
3.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO 5
3.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 5
3.3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS 5
3.3.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS 12
3.3.3 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD 12
3.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO 14
3.5 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 15
3.5.1 RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL 15
4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-001-2026 16
4.1 INFORMACIÓN GENERAL 16
4.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO 17
4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 17
4.3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS 17
4.3.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS 18
4.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
4.5 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA 19
4.5.1 RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL 19
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22
6 ANEXOS 23

1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO: ESTUDIO, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO LA GLORIA, CESAR, DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LOP-009-2025"**, se presenta el presente informe de seguimiento correspondiente a la etapa de estudios y diseños desarrollada por el contratista de obra.

La interventoría tiene como finalidad ejercer el control y seguimiento integral de las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales contempladas dentro del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los requisitos normativos aplicables y las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

En el desarrollo de esta etapa, se realizó la revisión y seguimiento de los productos entregados por el contratista, incluyendo estudios, memorias de cálculo, planos, especificaciones técnicas, presupuestos y demás documentos requeridos para la adecuada formulación y posterior ejecución de las obras proyectadas. Así mismo, se efectuó la verificación de la consistencia técnica de la información presentada, su concordancia con la normatividad vigente y su cumplimiento respecto al alcance contractual establecido.

El presente informe tiene como propósito documentar las actividades de seguimiento realizadas por la interventoría, presentar el estado de avance de los estudios y diseños, registrar las observaciones y recomendaciones efectuadas, y emitir el correspondiente concepto técnico sobre los entregables presentados por el contratista durante el período evaluado.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de La Gloria, en la subregión Sur en el departamento de Cesar. El municipio limita con Tamalameque y Pelaya por el norte, el departamento de Norte de Santander por el oriente, Aguachica y Gamarra por el sur y el departamento de Bolívar por el occidente. El municipio cuenta con una extensión territorial de 1.665.77 km². El proyecto se desarrolla dentro del perímetro rural del municipio, en un sector destinado al fortalecimiento de la infraestructura institucional y comunitaria, con el propósito de generar espacios adecuados para la convivencia ciudadana, la participación comunitaria y el desarrollo de actividades sociales, culturales y de integración.



LOCALIZACIÓN LA GLORIA CESAR

La ubicación del Centro de Convivencia Ciudadana permitirá brindar a la comunidad un espacio funcional y accesible para el desarrollo de programas orientados al fortalecimiento del tejido social, la resolución pacífica de conflictos, la promoción de la cultura ciudadana y el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población.

La interventoría realiza el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental de las actividades asociadas a los estudios, diseños y construcción del proyecto, verificando el

cumplimiento de las especificaciones técnicas, normatividad vigente y obligaciones contractuales establecidas para su adecuada ejecución.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LOP-009-2025

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA No.:	LOP-009-2025
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAZ A LO BIEN
NIT No.	902.053.208-4
REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO LUIS GARCIA ANAYA C.C. 1.090.382.976 DE CUCUTA
INTERVENTOR DEL CONTRATO:	CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS
NIT No.	901.460.264-9
REPRESENTANTE LEGAL:	YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ C.C. 1.005.539.781 DE PIEDECUESTA
SUPERVISOR:	LEONEL NIEBLES BARRETO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR
NIT No.	800.096.599-3
VALOR CONTRATO:	$ 1.989.801.656
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO COMA CINCO (8,5) MESES
FECHA DE INICIO:	14 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2029

3.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

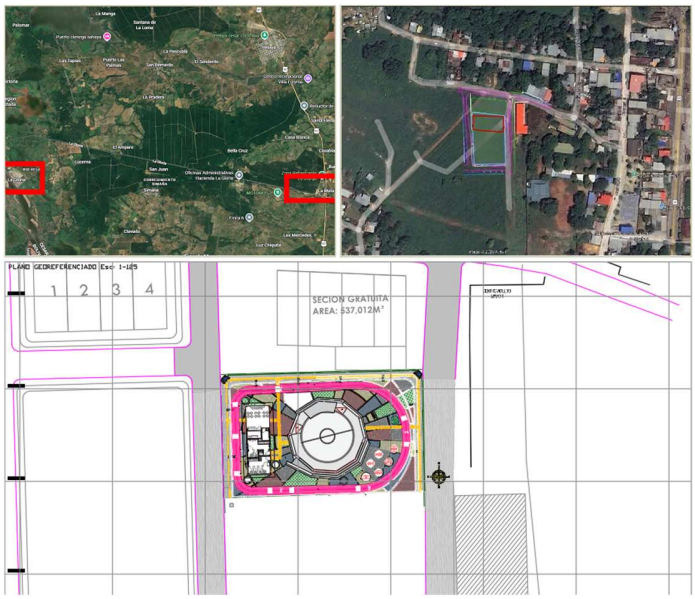
ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	14 DE ABRIL DE 2026

3.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

3.3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS

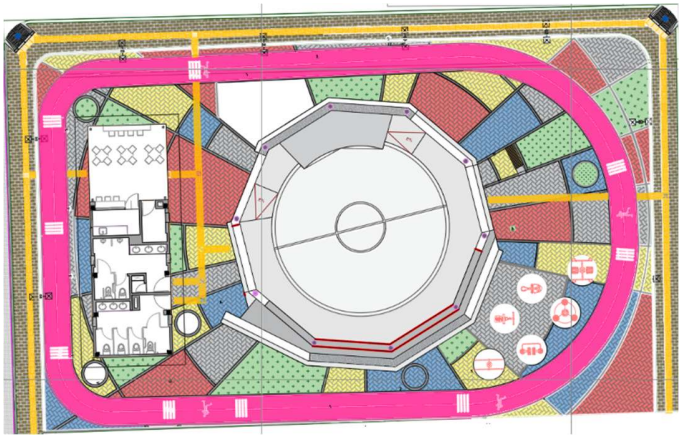
- Revisión y análisis de información base, recopilación de estudios previos, planos, informes y documentos existentes del proyecto original.
- Levantamiento topográfico y georreferenciación, actualización de la cartografía, curvas de nivel y puntos de control.
- Estudios geotécnicos, toma de muestras, ensayos de laboratorio, análisis de suelos y recomendaciones de cimentación.
- Diseño arquitectónico, actualización o rediseño de espacios, zonas de acceso, iluminación y urbanismo.
- Diseños estructurales, modelado, cálculo y verificación de elementos estructurales según la NSR-10.
- Diseños hidráulicos, sanitarios: dimensionamiento de redes internas, drenajes, pozos.
- Formulación y estructuración del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, con el propósito de identificar, prevenir, mitigar, controlar y compensar los posibles impactos ambientales asociados a las actividades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto.

Como parte de la ejecución del contrato de Estudios, Diseños y Construcción del Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo 1 del municipio de La gloria Cesar, el contratista desarrolló las actividades técnicas necesarias para la formulación integral del proyecto, iniciando con la recopilación y análisis de información geográfica, cartográfica y de georreferenciación del área de intervención. A partir de esta información se establecieron los puntos de control topográfico y se definieron con precisión los límites, coordenadas y características geométricas del predio, permitiendo contar con una base técnica confiable para el desarrollo de los estudios posteriores y la implantación de los diferentes componentes del proyecto.



Diseño Topográfico de Implantación

Con base en el levantamiento topográfico realizado, se definió la implantación arquitectónica de las áreas proyectadas, integrando los espacios correspondientes a la cancha polivalente, edificio de servicios, gimnasio biosaludable, pista de trote y obras de urbanismo complementarias. El planteamiento arquitectónico fue desarrollado teniendo en cuenta las condiciones físicas y topográficas existentes, buscando una adecuada articulación entre el entorno rural y la nueva infraestructura, optimizando el aprovechamiento del terreno natural y minimizando las intervenciones asociadas a movimientos de tierra, conformación de taludes y manejo de drenajes superficiales.



Diseño Arquitectónico - Planta

Como soporte para el diseño de las estructuras proyectadas, se realizó el estudio geotécnico mediante una campaña de exploración del subsuelo desarrollada de conformidad con los lineamientos establecidos en la normativa vigente. Para ello se ejecutaron cinco (5) sondeos mecánicos con profundidades de 3,00 m, complementados con un (1) apique de inspección, con el propósito de caracterizar las condiciones geológicas y geotécnicas del terreno de fundación. Los resultados obtenidos permitieron identificar un perfil estratigráfico conformado principalmente por arenas arcillosas y limos arenosos inorgánicos de consistencia compacta y baja plasticidad, presentando condiciones de saturación a partir de aproximadamente 1,50 metros de profundidad. Las muestras recuperadas fueron sometidas a diferentes ensayos de laboratorio, incluyendo análisis granulométricos, determinación de límites de consistencia, humedad natural, clasificación de suelos y ensayos CBR, obteniéndose contenidos de humedad entre 15,14 % y 26,47 %, con un promedio de 19,07 %, y porcentajes de finos entre 38,5 % y 65,7 %, con un promedio de 50,3 %.

TABLA 2 DESCRIPCION DE SONDEOS

LUGAR	EXPLORACION	COORDENADAS	N.F.	PROFUNDIDAD EXPLORACION (m)
PISTA ATLETISMO	SPT 1	8'36'40.30"N - 73°3815.89W	N/E	3.0
MODULO SERVICIOS	SPT 2	8°36'39.87"N- 73°38'15.58W		3.0
POLIVALENTE	SPT 3	8*36'39.88"N- 73°3816.14"W		3.0
RECREACIONAL Y EJERCICIOS	SPT 4	8*36'39.67"N- 73°38'16.62"W		3.0
	SPT 5	8°36'40.27"N - 73°38'16.60"W		3.0
VIAS URBANAS Y CIRCULACION	APLIQUE 1	8°36'39.89"N - 73°38'16.86"W		1.8

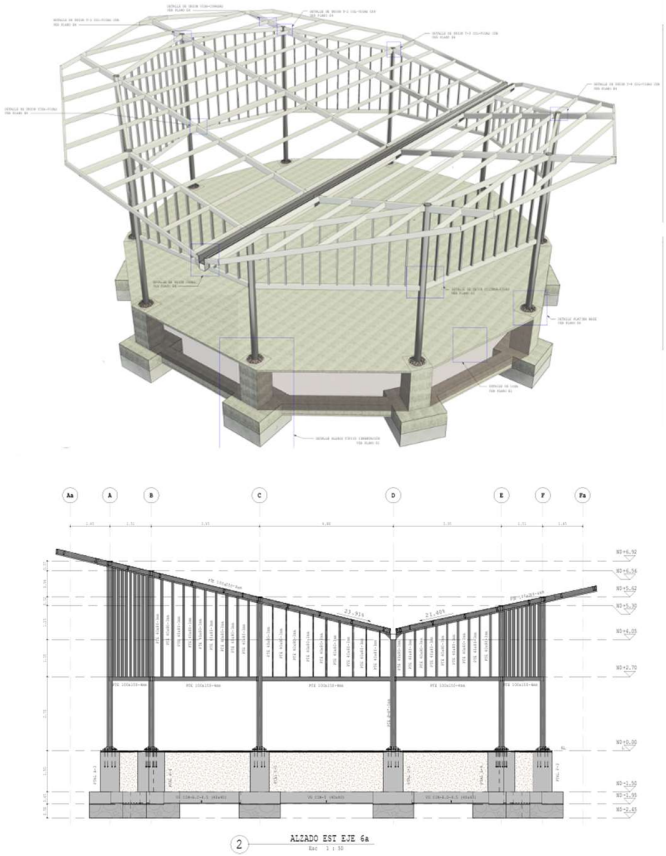
RESULTADO ENSAYO DE CLASIFICACIÓN
Estudio de suelos – Informe Obra

PENETRACION ESFUERZO/ Kg						
No. de Golpes	56		25		10	
Molde No.	9		8		5	
Días de inmersión	4		4		4	
Penetración, mm	Kgf	PSI	Kgf	PSI	Kgf	PSI
0.120	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.640	16.80	12.34	10.40	7.64	8.40	6.17
1.270	72.00	52.90	30.00	22.04	19.50	14.33
1.910	150.00	110.20	76.00	55.83	50.40	37.03
2.540	256.00	188.07	127.40	93.60	88.20	64.80
3.180	339.40	249.35	182.00	133.71	110.90	81.47
3.810	410.60	301.65	229.60	168.68	165.70	121.73
4.450	486.40	357.34	260.40	191.31	216.20	158.83
5.080	553.60	406.71	285.60	209.82	138.90	102.05
7.620	770.20	565.84	370.60	272.27	299.10	219.74
10.160 •	923.60	678.54	421.80	309.88	346.50	254.56
12.700 •	1057.80	777.13	470.00	345.29	384.30	282.33
CBR CORREG. A 01		21.86		11.62		6.48
CBR CORREG. A 02						
CBR CORREG. A 02 VERF ••		29.15		15.50		6.80

RESULTADO ENSAYO CBR
Estudio de suelos – Informe Obra

A partir de los resultados de campo obtenidos mediante ensayos SPT y su correlación con los ensayos de laboratorio, se determinaron los parámetros geotécnicos de diseño requeridos para la estructuración del proyecto, identificándose un peso unitario promedio de 20 kN/m³, ángulo de fricción interna de 28°, cohesión drenada de 8 kPa, cohesión no drenada de 117 kPa y módulo de elasticidad de aproximadamente 11.432 kPa. Estos parámetros evidencian condiciones favorables de resistencia y deformabilidad del terreno para el desarrollo de la infraestructura proyectada.

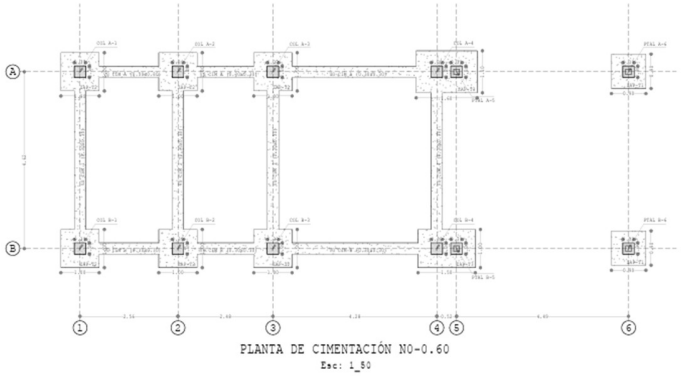
Adicionalmente, el estudio estableció que el municipio de Concepción se encuentra localizado en una zona de amenaza sísmica alta de acuerdo con la NSR-10, con coeficientes de aceleración efectiva Aa = 0,25 y Av = 0,25, información que fue incorporada en el desarrollo de los diseños estructurales para garantizar el adecuado comportamiento de la edificación frente a eventos sísmicos. Tomando como base la información geotécnica obtenida, el contratista desarrolló las memorias de cálculo y los diseños estructurales del proyecto conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. La infraestructura fue concebida como una edificación de un nivel conformada por muros de mampostería confinada, vigas y columnetas de concreto reforzado, complementada con cubierta en teja termoacústica para las áreas de servicios y cubierta en losa maciza para la zona de cafetería.



Diseño Estructural Polivalente

El sistema estructural adoptado corresponde a un sistema de muros de carga confinados, diseñado bajo los criterios establecidos en el Título E de la NSR-10 para edificaciones de uno y dos pisos. Para ello se consideraron materiales estructurales acordes con las exigencias normativas, incluyendo concreto con resistencia a la compresión de 21 MPa, acero de refuerzo con límite de fluencia de 420 MPa y elementos metálicos fabricados bajo especificaciones ASTM.

El análisis estructural incluyó la evaluación de cargas muertas, cargas vivas y acciones sísmicas, considerando un perfil de suelo tipo D y un período de retorno de 475 años para los eventos sísmicos de diseño. De igual manera, se verificaron los diferentes elementos estructurales proyectados, incluyendo vigas de cimentación, vigas de amarre, cintas de enrase, columnas, muros confinados, losas de contrapiso, estructuras de cubierta y conexiones, obteniéndose resultados satisfactorios en términos de resistencia, estabilidad y rigidez estructural.



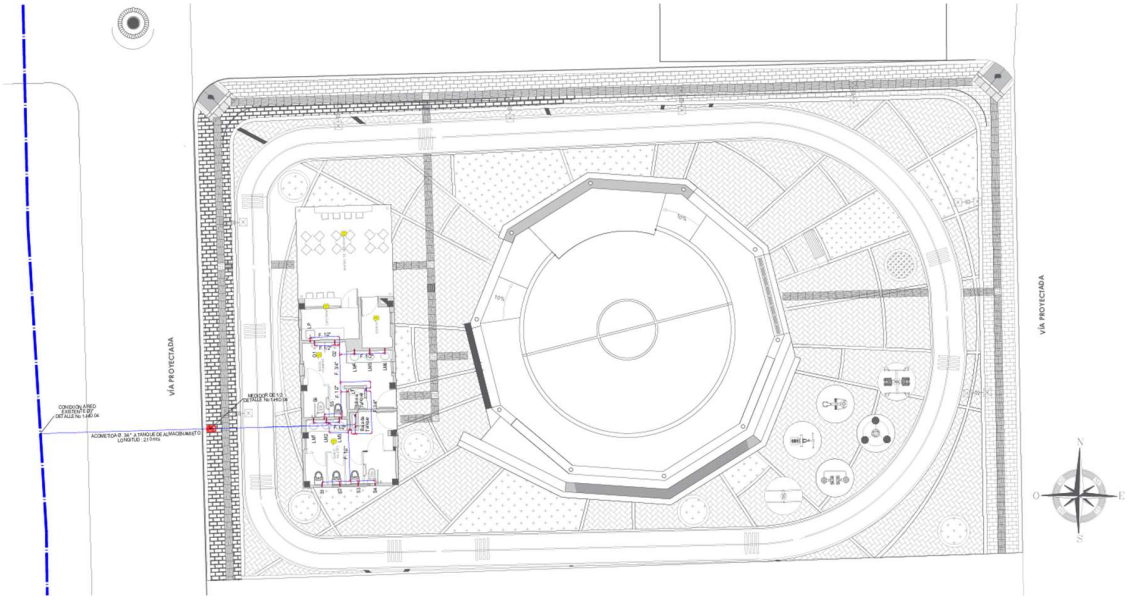
Diseño Estructural Bloque de servicios

Paralelamente, se desarrollaron los diseños hidráulicos, sanitarios y pluviales requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura proyectada. Dichos diseños fueron elaborados de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, la NTC 1500 y demás disposiciones normativas aplicables.

Para el sistema de drenaje pluvial se realizó el análisis hidrológico de la zona utilizando información suministrada por la estación meteorológica TABETA del IDEAM, determinándose una intensidad de lluvia de diseño de 97,50 mm/h para un período de retorno de diez (10) años. Con base en estos resultados se efectuó el dimensionamiento hidráulico de canaletas, bajantes, cárcamos y redes de conducción mediante la aplicación del Método Racional y la ecuación de Manning, garantizando la capacidad de evacuación requerida para las aguas lluvias generadas en cubiertas y áreas exteriores.

En cuanto al sistema sanitario, se diseñaron las redes de recolección y conducción de aguas residuales domésticas, incorporando los elementos de inspección, ventilación y control necesarios para asegurar su correcto funcionamiento. Debido a que el sector donde se localizará el proyecto no dispone de red pública de alcantarillado sanitario, se proyectó un sistema individual de tratamiento conformado por tanque séptico, filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA) y campo de infiltración, dimensionado para atender una población estimada de diecisiete (17) usuarios. El sistema contempla un desagüe al sistema de alcantarillado, garantizando el adecuado tratamiento y disposición final de las aguas residuales generadas por la operación del centro de convivencia.
Como resultado de la revisión efectuada, la interventoría verificó que los estudios geotécnicos, diseños arquitectónicos, memorias estructurales y diseños hidráulicos e hidrosanitarios contienen los parámetros, criterios de diseño, verificaciones técnicas y soportes normativos requeridos para el desarrollo del proyecto, constituyéndose en documentos técnicamente consistentes y suficientes para soportar la ejecución de las obras proyectadas, garantizando condiciones adecuadas de

funcionalidad, estabilidad, seguridad estructural y sostenibilidad de la infraestructura durante su vida útil.



Diseño hidráulico Proyecto

A la fecha de corte del presente informe, el contratista se encuentra desarrollando los diseños eléctricos y la estructuración del presupuesto definitivo del proyecto, incluyendo cantidades de obra, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y programación de actividades. Estos productos constituyen los entregables finales de la etapa de estudios y diseños, por lo que una vez sean presentados y revisados por la interventoría, se emitirá el concepto técnico correspondiente para dar cierre a esta fase y proceder con el inicio de la etapa constructiva del proyecto.

3.3.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ $ 1.989.801.656,60
VALOR EJECUTADO (ESTUDIOS Y DISEÑOS)	$ 72.020.280

En cuanto a las actividades financieras correspondientes al proyecto, se informa que le valor total del contrato corresponde a MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($1.989.801.656,60). Lo ejecutado hasta la fecha corresponde a los estudios y diseños.

Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1		
1.1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	5.761.622
1.2	ESTUDIO DE SUELOS	11.523.245
1.3	DISEÑO ARQUITECTONICO	21.606.084
1.4	DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO	43.212.473
1.5	DISEÑO ESTRUCTURAL	21.606.084
1.6	DISEÑO HIDROSANITARIO	11.523.245
1.7	DISEÑO DE RED DE GAS	2.880.812
1.8	DISEÑO ELECTRICO E ILUMINACION	17.284.867
1.9	PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	8.642.434
1.10	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	5.787.115
Subtotal		**$ 149.827.981**
2		
2.1	CONSTRUCCION AREA CUBIERTA	$ 1.228.035.972
2.2	CONSTRUCCION AREA DESCUBIERTA	$ 588.613.272
2.3	CERTIFICACIONES	$ 13.440.542
2.4	IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO	$ 16.794.504
Subtotal		**$ 1.846.883.748**

3.3.3 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

- Revisión de los términos de referencia y alcance contractual, análisis detallado de los requerimientos técnicos, normativos y metodológicos establecidos, para asegurar que los entregables cumplan con lo estipulado en el contrato y en los procesos de licitación.
- Implementación de un plan de calidad, definición de procedimientos internos para el control de documentos, revisiones, verificación de cálculos, supervisión de levantamientos y validación de productos parciales y finales.
- Control y verificación de la información base, validación de los datos obtenidos en campo (levantamientos topográficos, estudios geotécnicos, hidráulicos y estructurales) mediante contrastes, revisiones cruzadas y controles de precisión.
- Revisión técnica interdisciplinaria, evaluación cruzada entre las diferentes áreas del diseño (arquitectura, estructura, hidráulica, y las áreas faltantes por evaluar) para garantizar coherencia, compatibilidad y coordinación técnica entre especialidades.
- Control de versiones y trazabilidad documental, establecimiento de un sistema de numeración y registro de versiones de planos, memorias y documentos, garantizando su trazabilidad y la identificación de las actualizaciones o correcciones realizadas.
- Validación y aprobación interna de productos, revisión final y aprobación por parte de los coordinadores técnicos del equipo consultor antes de la entrega oficial a la entidad contratante, asegurando la conformidad con los criterios de calidad.
- Atención y cierre de observaciones, registro y respuesta a observaciones formuladas por la interventoría y/o supervisión, asegurando la incorporación de ajustes y la conformidad de los productos finales.
- Elaboración de informes de control de calidad, presentación de reportes donde se documentan los procedimientos de revisión aplicados, las correcciones implementadas y los resultados finales de las verificaciones de calidad.
- Capacitación y control del personal técnico, garantizar que el equipo consultor cuente con la competencia profesional requerida y conozca los procedimientos internos de control de calidad establecidos por la firma.

3.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO

Nombre de la aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Anexo No. 2
PÓLIZA No. B-100021894 – B-100077811

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
B-100077811	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 198.980.165.60	15/04/2026	29/04/2027
B-100077811	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 596.940.496.80	15/04/2026	29/04/2027
B-100077811	PRESTACIONES SOCIALES	$ 99.490.082.80	15/04/2026	29/12/2029
B-100077811	ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 198.980.165.60	29/12/2026	2912/2031
B-100021894	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 350.181.000,00	08/04/2026	29/12/2026

3.5 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

3.5.1 RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL

PERSONAL PROFESIONAL	
Ingeniero eléctrico	SERGIO URBANO CONTRERAS CN205-74339
Topógrafo	OSCAR ANDRES TARAZONA FIGUEROA M.P. 01-13929
Arquitecto (50%)	JHOVERSON WILFREDO DURAN JEREZ M.P. 08202163709ATL
Ingeniero Geotecnista (50%)	JUAN CARLOS SIERRA ANDRADE M.P.08202163709ATL
Ingeniero civil estructural (50%)	URI GABRIEL ACUÑA PEDROZO 52402384629 NTS
Ingeniero hidráulico	SERGIO LUIS GARCIA ANAYA 54202225051 NTS

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-002-2026

4.1 INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	**No.: CMA-002-2026**
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR" DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LOP-009-2025
INTERVENTOR DEL CONTRATO:	CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS
NIT No.	901.460.264-9
REPRESENTANTE LEGAL:	YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ C.C. 1.005.539.781 DE PIEDECUESTA
SUPERVISOR:	LEONEL NIEBLES BARRETO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR
NIT No.	800.096.599-3
VALOR CONTRATO:	$ 453.288.271.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO COMA CINCO (8,5) MESES
FECHA DE INICIO:	14 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2026

4.2 RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	14 DE ABRIL DE 2026

4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

4.3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS

Como resultado del proceso de revisión técnica efectuado sobre los estudios y diseños entregados por el contratista, la interventoría realizó la verificación documental, normativa y técnica de los diferentes componentes del proyecto, emitiendo observaciones orientadas al fortalecimiento y complementación de los productos presentados.

- En el componente topográfico se verificó la consistencia entre las carteras topográficas, los archivos digitales en formato DWG y PDF, y la información de georreferenciación suministrada por el contratista, confirmando la correcta implantación del proyecto sobre la base topográfica levantada y la correspondencia entre los puntos materializados en campo y los representados en los planos. Asimismo, se verificó la vigencia de los certificados de calibración de los equipos GNSS utilizados y la idoneidad profesional del responsable de los trabajos topográficos. Respecto al componente estructural, la interventoría efectuó la revisión detallada de planos y memorias de cálculo, identificando la necesidad de complementar aspectos relacionados con el diseño de cimentaciones, vigas de cimentación, pedestales, conexiones metálicas, especificaciones de soldadura, análisis de cargas de viento, diseño de elementos de cubierta y verificación de requisitos de ductilidad exigidos por la NSR-10 para estructuras ubicadas en zonas de amenaza sísmica alta. Igualmente, se solicitó la incorporación de detalles constructivos, cuadros de convenciones, tablas de recubrimientos, verificaciones de irregularidades estructurales y complementación de los diseños de elementos metálicos y conexiones estructurales.
- Para la edificación de servicios se emitieron observaciones relacionadas con los planos arquitectónicos, debido a que hacen faltan acotar espacios importantes en la edificación. Aclarar los niveles de pendientes en el interior del edificio para entender el ingreso de las PMR, se solicito el cambio en la ilustración de las ventanas debido a que se plantean en tipo celosía y en los planos están con marquetería en aluminio y vidrio, se le solicita al contratista un cambio en la materialidad de la cubierta de la cafetería debido a que el material propuesto (policarbonato alveolar) tiende a no se resistente en zonas de alta temperatura, se solicita un cambio por un

material mas resistente y que no genere proyección interior para evitar el paso de rayos solares y generar un espacio caluroso.

En los planos de cortes, se le solicita al contratista implementar las medidas necesarias para las PMR o ubicar un lavamanos en el interior del habitáculo del baño PMR.

Se le recomienda al contratista implementar una cubierta para los equipos de presión hidroneumáticos, debido a que se encuentran a la intemperie.

- Para el urbanismo el contratista genero un cambio arquitectónico en la ubicación del edificio de servicios y el urbanismo para implantarlos en la ubicación final del lote, este cambio favorece el ingreso al proyecto con respecto a la vía de acceso. Este cambio también genero la reubicación de los andenes perimetrales y el urbanismo.
- En cuanto al estudio geotécnico, la interventoría verificó la ejecución de los sondeos, apiques y ensayos de laboratorio realizados, solicitando aclaraciones y complementaciones relacionadas con algunos criterios de diseño de las estructuras de soporte, espesores de mejoramiento de subrasante y documentación complementaria requerida para la validación integral del estudio.
- Las observaciones emitidas fueron puestas en conocimiento del contratista para su respectiva atención y ajuste, encontrándose actualmente en proceso de incorporación dentro de los documentos definitivos que conformarán la entrega final de la etapa de estudios y diseños.

4.3.2 ACTIVIDADES FINANCIERAS

A la fecha la interventoría trabaja en la elaboración de informes para acta parcial No. 1.

4.4 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Nombre de la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Anexo No. 0
PÓLIZA No. B-100077675

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
B-100077675	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 45.328.827,10	13/03/2026	28/03/2027
96-44-101203442	PRESTACIONES SOCIALES	$45.328.827,10	13/03/2026	28/11/2029

96-44-101203442	CALIDAD DE LA OBRA	$135986.481,30	28/11/2026	28/11/2031

4.5 RELACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

4.5.1 RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL

PERSONAL PROFESIONAL	
Ingeniero civil estructural (50%)	Carlos Andrés Picon Jaimes 68202270500 STD
Ingeniero Geotecnia (40%)	Javier Ricardo Gómez González M.P.68202112215STD
Arquitecto (50%)	Yoser Iván Suarez Rodríguez A301432024-1005539781
Especialista electricista (40%)	Samuel Caceres Bautista SN250-137588
Ingeniero hidráulico (40%)	German Augusto Serrano Rojas 68202300738STD
Especialista en presupuesto y programación (40%)	RUSSBEL ARLEY CHACON REYES M.P. 01-21926
Topógrafo (30%)	Russbel Arley Chacón Reyes M.P.01-21926

SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL

APORTE A SALUD	Año	**2026**
	Periodo de cotización	**2026-05**
	Fecha de pago	2026-05-19
	Nº de Planilla	37355441
	Ingreso Base de Cotización	$ 19.011.775
	Valor cotizado	$ 760.800
	EPS	FAMISANAR, SALUD TOTAL EPS SURA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**2026-04**
	Fecha de pago	2026-05-19
	Nº de Planilla	37355441
	Ingreso Base de Cotización	$ 19.011.775

	Valor cotizado	$3.042.200
	Fondo de Pensiones	PORVENIR, COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**2026-04**
	Fecha de pago	2026-05-19
	Nº de Planilla	37355441
	Ingreso Base de Cotización	$ 19.011.775
	Valor cotizado	$1.323.600
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	N/A
	ICBF	N/A
	Caja de Compensación	CAJASAN

SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO

APORTE A SALUD	Año	**2026**
	Periodo de cotización	**2026-06**
	Fecha de pago	2026-06-17
	Nº de Planilla	37718596
	Ingreso Base de Cotización	$ 19.011.775
	Valor cotizado	$ 760.800
	EPS	FAMISANAR, SALUD TOTAL EPS SURA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**2026-04**
	Fecha de pago	2026-05-19
	Nº de Planilla	37718596
	Ingreso Base de Cotización	$ 19.011.775
	Valor cotizado	$3.042.200
	Fondo de Pensiones	PORVENIR, COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**2026-04**
	Fecha de pago	2026-05-19
	Nº de Planilla	37718596
	Ingreso Base de Cotización	$ 19.011.775
	Valor cotizado	$1.323.600
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	N/A

	ICBF	N/A
	Caja de Compensación	CAJASAN

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el período objeto de seguimiento, el contratista presentó avances significativos en el desarrollo de los estudios y diseños del proyecto Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo 1, incluyendo los componentes topográfico, arquitectónico, geotécnico, estructural e hidrosanitario, los cuales constituyen la base técnica para la futura ejecución de las obras.
- La revisión efectuada por la interventoría permitió verificar que la información topográfica, georreferenciación del predio y levantamiento de las condiciones existentes presentan coherencia técnica y constituyen un soporte adecuado para la implantación del proyecto y el desarrollo de los diseños complementarios.
- El estudio geotécnico realizado proporciona información suficiente sobre las condiciones del subsuelo, permitiendo establecer los parámetros de diseño necesarios para la definición de las cimentaciones y estructuras proyectadas. No obstante, se identificaron aspectos susceptibles de complementación y aclaración que fueron comunicados al contratista para su respectivo ajuste.
- Los diseños estructurales presentados evidencian un desarrollo técnico acorde con las condiciones del proyecto; sin embargo, la interventoría formuló observaciones relacionadas con el detallado constructivo, la complementación de memorias de cálculo, la verificación de algunos criterios de diseño sísmico y el desarrollo de conexiones estructurales, las cuales deberán ser incorporadas en la versión definitiva de los documentos.
- Los diseños hidráulicos, sanitarios y pluviales plantean soluciones técnicamente viables para el manejo de aguas lluvias, abastecimiento y tratamiento de aguas residuales, ajustándose a las condiciones particulares del sitio y a los requerimientos normativos aplicables.
- A la fecha de elaboración del presente informe, se encuentran en desarrollo los diseños eléctricos y la consolidación del presupuesto definitivo de obra, actividades necesarias para la culminación integral de la fase de estudios y diseños.
- La interventoría ha efectuado el seguimiento técnico permanente a los productos entregados por el contratista, emitiendo observaciones y recomendaciones orientadas a garantizar que la documentación final cumpla con los requisitos normativos, técnicos y contractuales exigidos para la ejecución del proyecto.

6 ANEXOS

- Seguridad Social contratista obra
- Seguridad Social interventoría
- Levantamiento topográfico
- Estudios de suelo
- Diseño arquitectónico
- Diseño estructural
- Diseño hidráulico, sanitario y pluvial
- Informes de ajustes a los diseños

El presente informe de interventoría fue realizado para el periodo de referencia del 17 de junio de 2026 al 08 de julio de 2026



YOSER IVAN SUAREZ RODRÍGUEZ
R/L CONSORCIO CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	1	**DEL**	lunes, 13 de julio de 2026	**AL**	domingo, 19 de julio de 2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		96		**MUNICIPIO:**	LA GLORIA
TIEMPO RESTANTE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		162	**DEPARTAMENTO: CESAR**		**BARRIO/VEREDA: LA ESMERALDA**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			**LEONEL NIEBLES BARRETO**		
INTERVENTORÍA O CONSULTORIA:			**CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS**		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTRVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, CESAR, DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LOP-009-2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
Interventor:	CONSORCIO PAZ A LO BIEN	Contratista:	CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS
Contrato No.	009 DE 2025	Contrato No.	002 DE 2026
Valor Inicial:	$ 1,989,801,656.00	Valor Inicial:	$ 453,288,271.00
Valor anticipo: (si aplica)	N//A	Valor anticipo :(si aplica)	$ -
Valor adición(es) MinDeporte:	$ -	Valor adición(es) MinDeporte:	$ -
Valor adición(es) Ente territorial	$ -	Valor adición(es) Ente territorial	$ -
Valor Actualizado:	$ 1,989,801,656.00	Valor Actualizado:	$ 453,288,271.00
Plazo Inicial (dias):	258 días	Plazo Inicial (dias):	258 días
Fecha de Inicio:	14 de abril de 2026	Fecha de Inicio:	14 de abril de 2026
Prórroga No.	N/A	Prórroga No.	N/A
Suspensión No. y fecha:	N/A	Suspensión No. y fecha:	N/A
Reinicio No. y fecha:	N/A	Reinicio No. y fecha:	N/A
Fecha de Terminación Actualizada	28 de diciembre de 2026	Fecha de Terminación Actualizada	28 de diciembre de 2026
Plazo Actualizado:	8.5	Plazo Actualizado:	8.5

2. PROGRAMACIÓN

% DE AVANCE OBRA PROGRAMADO	**ACUMULADO 0.00%**	**% DE AVANCE OBRA EJECUTADO**	**ACUMULADO 1.92%**	**% DE ATRASO**	**ACUMULADO 1.92%**

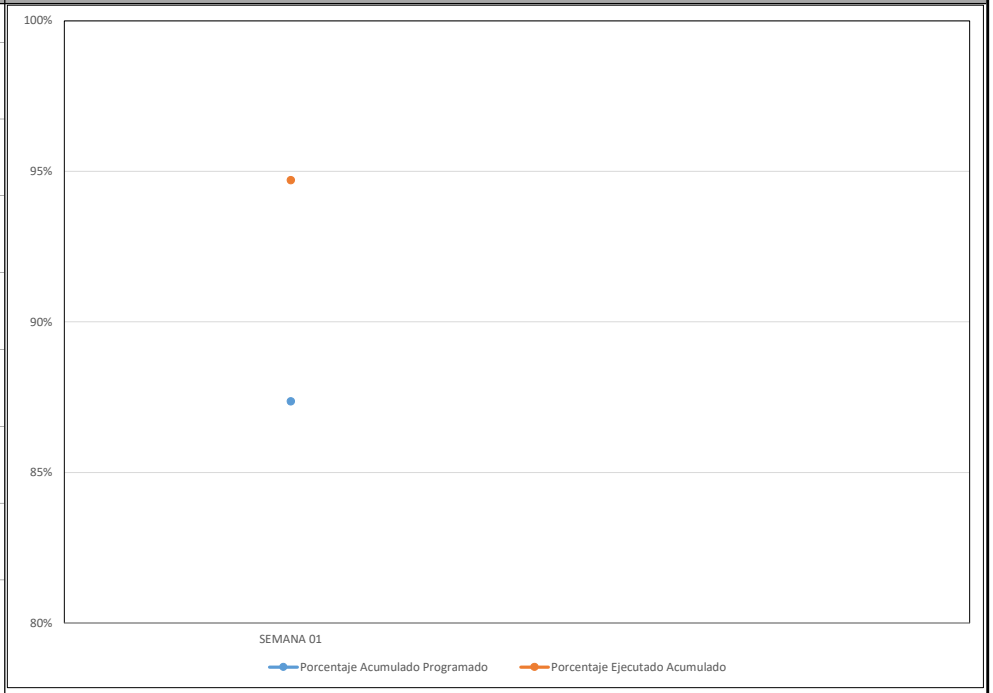
% DE AVANCE OBRA

CAPITULOS	INICIO	FIN	DURACIÓN (DIAS)	% PESO ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	% ATRASO
LOCALIZACION Y REPLANTEO	0	0	0 días	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

3. RECURSOS DE INTERVENTORÍA:		
PERSONAL DE INTERVENTORÍA	**CARGO**	**CANTIDAD (DIAS)**
CARLOS ANDRES PICON JAIMES	INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL	50%
JAVIER RICARDO GOMEZ GONZALEZ	INGENIERO GEOTECNIA	40%
YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ	ARQUITECTO	50%
SAMUEL CACERES BAUTISTA	ESPECIALISTA ELECTRICISTA	40%
RUSSBEL ARLEY CHACON REYES	TOPÓGRAFO	30%
GERMAN AUGUSTO SERRANO ROJAS	INGENIERO HIDRAULICO	40%
RUSSBEL ARLEY CHACON REYES	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	40%
ENSAYOS / ANÁLISIS / LABORATORIOS / EQUIPOS / OTROS	OBSERVACIONES / RESULTADO	

4. CURVA DE AVANCE



5. ACTIVIDADES
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
LOCALIZACION Y REPLANTEO
ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SIGUIENTE SEMANA
ACERO DE REFUERZO A-37 Y PDR-60
RELLENOS COMPACTADOS EN MATERIAL SELECCIONADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO
EL CONTRATO YA CUENTA CON PLANOS Y DISEÑOS COMPLETOS, EN LA SEMANA DEL 13 AL 19 DE JULIO SE REALIZO UN VISITA EL PREDIO A INTERVENIR Y SE REALIZO LA IMPLANTACION DEL PROYECTO, MARCANDO EJES PRI
6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA
AUN NO SE REALIZA SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD DEBIDO A CRONOGRAMA DE LA ALCADIA, SE ESPERA RSPUESTA DE LA ALCALDIA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en (Lugar), a los

VEINTIUNO (Día en letras) (21) (Día en números) días del mes de JULIO (Mes) de 2026 (Año)

SUPERVISOR

Firma:

Nombre y Cédula: LEONEL NIEBLES BARRETO
Cargo: SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

INTERVENTORÍA:

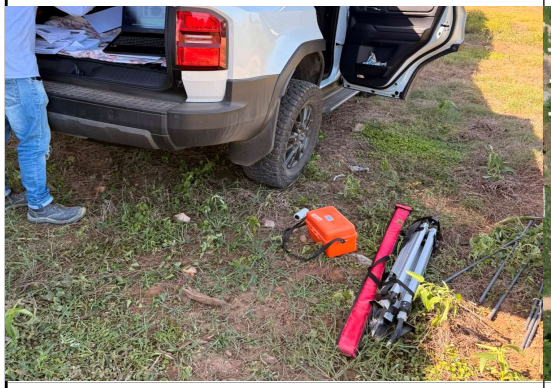
Firma:

Nombre y Cédula: YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ
Cargo: R/L CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Interior

Alcaldía La Gloria, Cesar
Nit: 800.096.599-3

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
		
FIRMA SUPERVISIÓN	FIRMA INTERVENTOR	FIRMA CONTRATISTA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No. 2 **DEL** lunes, 20 de julio de 2026 **AL** domingo, 26 de julio de 2026

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 103 **MUNICIPIO:** LA GLORIA

TIEMPO RESTANTE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 155 **DEPARTAMENTO: CESAR** **BARRIO/VEREDA: LA ESMERALDA**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LEONEL NIEBLES BARRETO

INTERVENTORÍA O CONSULTORIA: CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS

OBJETO DEL CONTRATO DE INTRVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, CESAR, DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LOP-009-2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
Interventor:	CONSORCIO PAZ A LO BIEN	Contratista:	CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS
Contrato No.	009 DE 2025	Contrato No.	002 DE 2026
Valor Inicial:	$ 1,989,801,656.00	Valor Inicial:	$ 453,288,271.00
Valor anticipo: (si aplica)	N//A	Valor anticipo :(si aplica)	$ -
Valor adición(es) MinDeporte:	$ -	Valor adición(es) MinDeporte:	$ -
Valor adición(es) Ente territorial	$ -	Valor adición(es) Ente territorial	$ -
Valor Actualizado:	$ 1,989,801,656.00	Valor Actualizado:	$ 453,288,271.00
Plazo Inicial (dias):	258 días	Plazo Inicial (dias):	258 días
Fecha de Inicio:	14 de abril de 2026	Fecha de Inicio:	14 de abril de 2026
Prórroga No.	N/A	Prórroga No.	N/A
Suspensión No. y fecha:	N/A	Suspensión No. y fecha:	N/A
Reinicio No. y fecha:	N/A	Reinicio No. y fecha:	N/A
Fecha de Terminación Actualizada	28 de diciembre de 2026	Fecha de Terminación Actualizada	28 de diciembre de 2026
Plazo Actualizado:	8.5	Plazo Actualizado:	8.5

2. PROGRAMACIÓN

% DE AVANCE OBRA PROGRAMADO	ACUMULADO	% DE AVANCE OBRA EJECUTADO	ACUMULADO	% DE ATRASO	ACUMULADO
	1.92%		0.02%		1.90%

% DE AVANCE OBRA

CAPITULOS	INICIO	FIN	DURACIÓN (DIAS)	% PESO ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	% ATRASO
LOCALIZACION Y REPLANTEO	6/07/2026	6/07/2026	1 días	0.025%	0.025%	0.025%	0.000%

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

3. RECURSOS DE INTERVENTORÍA:		
PERSONAL DE INTERVENTORÍA	**CARGO**	**CANTIDAD (DIAS)**
CARLOS ANDRES PICON JAIMES	INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL	50%
JAVIER RICARDO GOMEZ GONZALEZ	INGENIERO GEOTECNIA	40%
YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ	ARQUITECTO	50%
SAMUEL CACERES BAUTISTA	ESPECIALISTA ELECTRICISTA	40%
RUSSBEL ARLEY CHACON REYES	TOPÓGRAFO	30%
GERMAN AUGUSTO SERRANO ROJAS	INGENIERO HIDRAULICO	40%
RUSSBEL ARLEY CHACON REYES	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	40%
ENSAYOS / ANÁLISIS / LABORATORIOS / EQUIPOS / OTROS	OBSERVACIONES / RESULTADO	

4. CURVA DE AVANCE



5. ACTIVIDADES
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
LOCALIZACION Y REPLANTEO
ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SIGUIENTE SEMANA
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN
RELLENOS COMPACTADOS EN MATERIAL SELECCIONADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO
SE INICIARON ACTIIDADES DE DESCAPOTE DE MATERIAL NATURAL EN EL PROYECTO, AUN NO SE REALIZA SOCIALIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA DEBIDO A AGENDA DEL ALCANDE
6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA
AUN NO SE REALIZA SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD DEBIDO A CRONOGRAMA DE LA ALCADIA, SE ESPERA RSPUESTA DE LA ALCALDIA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en (Lugar), a los

VEINTISIETE (Día en letras) (27) (Día en números) días del mes de JULIO (Mes) de 2026 (Año)

SUPERVISOR

Firma:

Nombre y Cédula: LEONEL NIEBLES BARRETO
Cargo: SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

INTERVENTORÍA:

Firma:

Nombre y Cédula: YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ
Cargo: R/L CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
AVANCE GENERAL PROYECTO		
		
FIRMA SUPERVISIÓN	FIRMA INTERVENTOR	FIRMA CONTRATISTA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEMANA No.	3	**DEL**	lunes, 27 de julio de 2026	**AL**	domingo, 02 de agosto de 2026
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		110		**MUNICIPIO:**	LA GLORIA
TIEMPO RESTANTE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		148	**DEPARTAMENTO: CESAR**		**BARRIO/VEREDA: LA ESMERALDA**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			**LEONEL NIEBLES BARRETO**		
INTERVENTORÍA O CONSULTORIA:			**CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS**		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTRVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA, CESAR, DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LOP-009-2025

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA			**CONTRATO DE OBRA**	
Interventor:	CONSORCIO PAZ A LO BIEN		Contratista:	CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS	
Contrato No.	009 DE 2025		Contrato No.	002 DE 2026	
Valor Inicial:	$	1,989,801,656.00	Valor Inicial:	$	453,288,271.00
Valor anticipo: (si aplica)	N//A		Valor anticipo :(si aplica)	$	-
Valor adición(es) MinDeporte:	$	-	Valor adición(es) MinDeporte:	$	-
Valor adición(es) Ente territorial	$	-	Valor adición(es) Ente territorial	$	-
Valor Actualizado:	$	1,989,801,656.00	Valor Actualizado:	$	453,288,271.00
Plazo Inicial (dias):	258 días		Plazo Inicial (dias):	258 días	
Fecha de Inicio:	14 de abril de 2026		Fecha de Inicio:	14 de abril de 2026	
Prórroga No.	N/A		Prórroga No.	N/A	
Suspensión No. y fecha:	N/A		Suspensión No. y fecha:	N/A	
Reinicio No. y fecha:	N/A		Reinicio No. y fecha:	N/A	
Fecha de Terminación Actualizada	28 de diciembre de 2026		Fecha de Terminación Actualizada	28 de diciembre de 2026	
Plazo Actualizado:	8.5		Plazo Actualizado:	8.5	

2. PROGRAMACIÓN

% DE AVANCE OBRA PROGRAMADO	**ACUMULADO 2.41%**	**% DE AVANCE OBRA EJECUTADO**	**ACUMULADO 0.40%**	**% DE ATRASO**	**ACUMULADO 2.01%**

% DE AVANCE OBRA

CAPITULOS	**INICIO**	**FIN**	**DURACIÓN (DIAS)**	**% PESO ACTIVIDAD**	**% PROGRAMADO ACUMULADO**	**% EJECUTADO ACUMULADO**	**% ATRASO**
RELLENOS COMPACTADOS EN MATERIAL SELECCIONADO	7/07/2026	8/07/2026	2 días	0.380%	0.191%	19.110%	0.000%

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

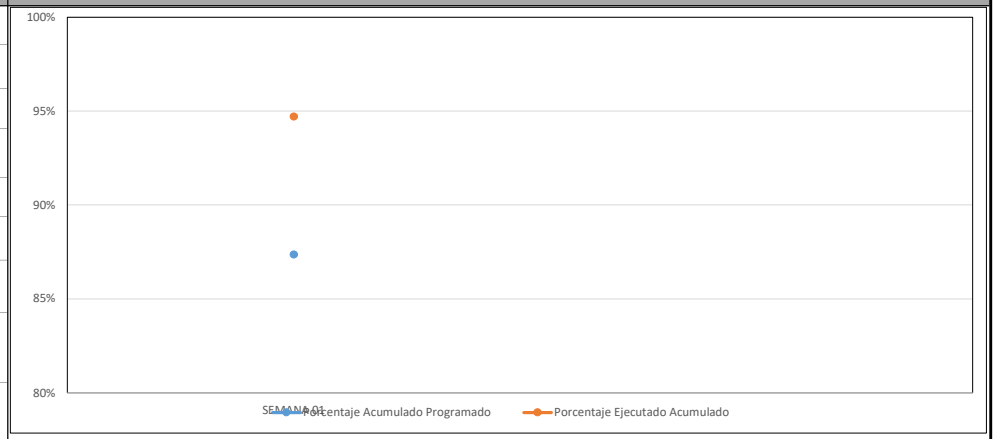
Interior

Alcaldía La Gloria, Cesar
Nit: 800.096.599-3

3. RECURSOS DE INTERVENTORÍA:

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	CARGO	CANTIDAD (DIAS)
CARLOS ANDRES PICON JAIMES	INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL	50%
JAVIER RICARDO GOMEZ GONZALEZ	INGENIERO GEOTECNIA	40%
YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ	ARQUITECTO	50%
SAMUEL CACERES BAUTISTA	ESPECIALISTA ELECTRICISTA	40%
RUSSBEL ARLEY CHACON REYES	TOPÓGRAFO	30%
GERMAN AUGUSTO SERRANO ROJAS	INGENIERO HIDRAULICO	40%
RUSSBEL ARLEY CHACON REYES	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	40%
ENSAYOS / ANÁLISIS / LABORATORIOS / EQUIPOS / OTROS	OBSERVACIONES / RESULTADO	

4. CURVA DE AVANCE



5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

RELLENOS COMPACTADOS EN MATERIAL SELECCIONADO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SIGUIENTE SEMANA

EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN

RELLENOS COMPACTADOS EN MATERIAL SELECCIONADO

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

EL PROYECTO SE ENCUENTRA CON UN ATRASO NOTABLE CON RESPECTO A LA PROGRAMACION, SE DISPUSO EL MATERIAL DE RELLENO PERO NO HAY MAQUINARIA PARA DISPERSARLO Y COMPACTARLO

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA

SE REALIZO LEVANTAMIENTO DEL PROYECTO, VERIFICANDO NIVELES Y AREAS PARA IMPLANTACION DE LOS BLOQUES, SE REALIZO LA SOCIALIZACION EL 1 E AGOSTO EN EL SALON SOCIAL DE LA MATA, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA TENER EL MANO DE OBRA Y MAQUINARIA ADECUADA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en (Lugar), a los

TRES (Día en letras) | (3) (Día en números) días del mes de AGOSTO (Mes) de 2026 (Año)

SUPERVISOR

Firma:

Nombre y Cédula: LEONEL NIEBLES BARRETO

INTERVENTORÍA:

Firma:

Nombre y Cédula: YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

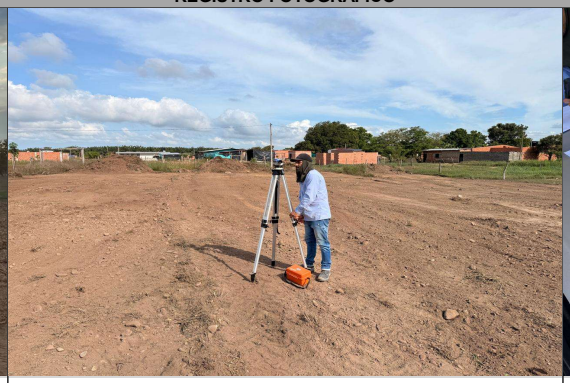
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Cargo: R/L CONSULTORIA Y OBRAS CIVILES JS

REGISTRO FOTOGRAFICO



AVANCE GENERAL PROYECTO



REVISION DE NIVELES EN PROYECTO



IMPLANRTACION DE PROYECTO



ACOPIO DE MATERIAL PARA RELLENO



DESCARGUE DE MATERIAL COMUN PARA RELLENO



SOCIALIZACION DE PROYECTO

FIRMA SUPERVISIÓN

FIRMA INTERVENTOR

FIRMA CONTRATISTA